

TRANSPORTES VIRGENVOLCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La crisis económica y social que afecta al país en el año 2011 llevado al país y a las empresas a tener una fuerte recesión, producto de lo cual baja la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia, esta crisis también le ha afectado a esta empresa ya que en su segundo año de lanzarse al mercado no ha logrado cubrir las expectativas de su administración.

Con todo lo expuesto y a pesar de los problemas que soportamos la empresa se ha mantenido en el mercado en su segundo año de lucha en un país competitivo y libre de oportunidades para sus habitantes.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ellos en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Estado de resultados

EVALUACIÓN Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante su tercer año de existencia pequeño que no amerita un criterio demasiado analítico.



CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

La política tributaria, fiscal, monetaria y la regulaciones complementarias han sido muy exigentes en el último periodo, no obstante, la empresa cumplió con las obligaciones tributarias, retenciones y pago de impuestos y otras contribuciones de tasas para otras entidades como son el Municipio, y el IESS.

DECLARACIÓN ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa Transportes Virgenvolcán S.A. en el ejercicio económico 2010, no existen transacciones registradas por lo que se determina que sus estados financieros se basan en la aportación de capital que está debidamente contabilizada acogiéndose a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las normas tributarias e indicando que cuenta con el respaldo documentario respectivo.

Atentamente.,



MAGALY BENAVIDES PAZOS
C.I. 0400735916

